

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo

Informe de Auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo por encargo de los administradores de los administradores de Formentor Capital Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Valoración de instrumentos de patrimonio clasificados como Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024 el valor contable de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas registradas en el activo no corriente asciende a 58.167.625 euros, que supone aproximadamente un 99% del activo total.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

A este fin, la Sociedad Gestora compara al final del ejercicio, el valor neto contable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, con la citada valoración, estimada mediante las técnicas de valoración indicadas en la normativa contable vigente.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas han sido explicadas de forma detallada en las notas 4.c y 6 de la memoria adjunta.

La magnitud del epígrafe y el grado de estimación y juicios existentes en el método valoración, hace que la valoración de instrumentos de patrimonio clasificados como Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo sea considerada como un aspecto más relevante de la auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestro trabajo ha partido del entendimiento de los métodos de valoración utilizados por la Sociedad Gestora en función de la tipología de cada participación.

Posteriormente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las inversiones financieras mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2024.

Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2024 y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
- Cotejo de la razonabilidad de las variaciones sufridas por las inversiones financieras en el ejercicio y contraste de las mismas con documentación contractual.
- Análisis del método de valoración aplicado a cada inversión en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad Gestora y la normativa aplicable.
- Realización de pruebas selectivas para comprobar que las hipótesis usadas por la dirección son adecuadas. En particular, contrastar la información contenida en los modelos con las cuentas anuales y los negocios de las sociedades participadas.

Finalmente hemos comprobado que los desgloses e información incluidos en la memoria son adecuados.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Goretty Álvarez González (20208)

30 de junio de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/19769

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

Nota	Página
Balance	1
Cuenta de pérdidas y ganancias	4
Estados de cambios en el patrimonio neto:	
a) Estado de ingresos y gastos reconocidos	5
b) Estado total de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Memoria de las cuentas anuales	
1 Actividad e información de carácter general	9
2 Bases de presentación de las cuentas anuales	12
3 Propuesta de distribución de resultados	14
4 Principios contables y normas de valoración aplicados	14
5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22
6 Activos financieros	23
7 Periodificaciones	28
8 Otros activos corrientes	28
9 Fondos reembolsables	29
10 Acreedores y cuentas a pagar y deudores y cuentas a cobrar	30
11 Situación fiscal	30
12 Ingresos y gastos	32
13 Cuentas de orden	33
14 Partes vinculadas	33
15 Otra información	33
16 Gestión del riesgo	34
17 Hechos posteriores	36
Informe de gestión	

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Euros)**

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
A) ACTIVO CORRIENTE		493.654	1.056.543
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5 y 16	472.816	1.029.175
II. Periodificaciones	7 y 16	20.838	27.368
III. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Deudores		-	-
VI. Otros activos corrientes	8	-	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		58.167.625	58.170.372
I. Activo por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.1. De entidades objeto de capital riesgo		-	-
1.2. De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	6 y 16	58.167.625	58.170.372
1. Instrumentos de patrimonio		58.167.625	58.170.372
1.1. De entidades objeto de capital riesgo	6.1	58.167.625	58.170.372
1.2. De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		58.661.279	59.226.916

Las notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
2			
A) PASIVO CORRIENTE		13.115	13.454
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	10	13.115	13.454
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		13.115	13.454
C) PATRIMONIO NETO		58.648.164	59.213.462
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES		58.648.164	59.213.462
I) Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
II) Partícipes	9	72.771.774	71.885.933
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		-	-
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(12.672.471)	(11.241.963)
VII) Otras aportaciones de socios		-	-
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)		7.637.060	(1.430.508)
IX) Dividendo a cuenta (-)		(9.088.199)	-
X) Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-	-
I) Activos financieros disponibles para la venta		-	-
II) Operaciones de cobertura		-	-
III) Otros		-	-
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		58.661.279	59.226.916

Las notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Euros)**

CUENTAS DE ORDEN	Nota	31/12/2024	31/12/2023
1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Avales y garantías concedidos		-	-
2. Avales y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1. De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2. De otras empresas		-	-
4. Compromiso de venta de valores		-	-
4.1. De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2. De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		136.459.732	144.321.316
1. Patrimonio total comprometido	9	73.796.032	73.796.032
2. Patrimonio comprometido no exigido		1.024.258	1.910.099
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar	11	14.098.660	12.661.159
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	13	47.540.782	55.954.026
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		136.459.732	144.321.316

Las notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresada en Euros)**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
1. Ingresos financieros (+)		9.088.199	-
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		-	-
1.2. Otros ingresos financieros		9.088.199	-
2. Gastos financieros (-)		-	-
2.1. Intereses y cargas asimiladas		-	-
2.2. Otros gastos financieros		-	-
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	6.1	-	-
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		-	-
3.1.1. Instrumentos de patrimonio		-	-
3.1.2. Valores representativos de deuda		-	-
3.1.3. Otras inversiones financieras		-	-
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)		-	-
3.4. Diferencias de cambio (netas) (+/-)		-	-
4. Otros resultados de explotación	12.1 y 14	(1.338.112)	(1.304.312)
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
4.1.1. De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2. Otras comisiones e ingresos		-	-
4.2. Comisiones satisfechas (-)		(1.338.112)	(1.304.312)
4.2.1. Comisión de gestión		(1.338.112)	(1.304.312)
4.2.2. Otras comisiones y gastos		-	-
MARGEN BRUTO		7.750.087	(1.304.312)
5. Gastos de personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	12.2	(110.280)	(126.381)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.639.809	(1.430.693)
9. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		(2.747)	-
11. Otros (+/-)		-	185
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.637.060	(1.430.508)
)))			
12. Impuesto sobre beneficios (-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.637.060	(1.430.508)

Las notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresado en Euros)**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	7.637.060	(1.430.508)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
I. Por valoración de instrumentos financieros		(7.213)	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos / gastos		(7.213)	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto impositivo		-	-
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos / gastos		-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX. Efecto impositivo		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		7.629.847	(1.430.508)

Las notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Euros)**

	Fondos Reembolsables						Total
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2023	70.289.903	-	(9.828.285)	(1.413.678)	-	-	59.047.940
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.430.508)	-	-	(1.430.508)
Operaciones con socios o propietarios	1.596.030	-	(1.413.678)	1.413.678	-	-	1.596.030
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	1.596.030	-	-	-	-	-	1.596.030
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.413.678)	1.413.678	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	71.885.933	-	(11.241.963)	(1.430.508)	-	-	59.213.462
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2024	71.885.933	-	(11.241.963)	(1.430.508)	-	-	59.213.462
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	7.629.847	-	-	7.629.847
Operaciones con socios o propietarios	885.841	-	(1.430.508)	1.430.508	(9.088.199)	-	(8.195.145)
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	885.841	-	-	-	(9.088.199)	-	(8.202.358)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.430.508)	1.430.508	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	72.771.774	-	(12.672.471)	7.629.847	(9.088.199)	-	58.640.951

Las notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Euros)**

	Nota	31/12/2024	31/12/2023
1. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)	3	7.637.060	(1.423.295)
Ajustes del resultado		(9.085.452)	-
Amortización del inmovilizado (+)		-	-
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	6	-	-
Variación de provisiones (+/-)		-	-
Imputación de subvenciones (+/-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		2.747	-
Ingresos financieros (-)		(9.088.199)	-
Gastos financieros (+)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
Otros ingresos y gastos (+/-)		-	-
Cambios en el capital corriente		6.191	660.402
Existencias (+/-)		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-	-
Otros activos corrientes (+/-)		6.530	659.850
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(339)	552
Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		9.088.199	-
Pagos de intereses (-)		-	-
Cobros de dividendos (+)		9.088.199	-
Cobros de intereses (+)		-	-
Cobros (pagos por impuestos sobre beneficios (+/-))		-	-
Otros pagos (cobros) (+/-)		-	-
Total Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Explotación		7.645.998	(762.893)
2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)			
Pagos por inversiones (-)		-	-
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		-	-

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Euros)**

	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Cobros por desinversiones (+)		2.747	-
Empresas del grupo y asociadas		2.747	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta (+)		-	-
Otros activos		-	-
Total Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión		2.747	-
3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		885.841	1.596.030
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		885.841	1.596.030
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio neto (+)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
a) Emisión		-	-
Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
- Otras deudas (+)		-	-
- b) Devolución y amortización de:		-	-
- Obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito (-)		-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
- Otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		(9.088.199)	-
Aportaciones de socios		-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación		(8.202.358)	1.596.030
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)			
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)		(553.613)	833.137
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	5	1.029.176	196.039
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	5	472.816	1.029.176

Las notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

FCP FUND I, F.C.R. (en adelante el Fondo) se constituyó el 4 de septiembre de 2018. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y sus sociedades gestoras; en vigor desde el 14 de noviembre de 2014, y que deroga a la Ley 25/2005, de 24 de noviembre.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora, Formentor Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad Gestora). Con fecha 11 de octubre de 2019, se produjo el cambio de domicilio estableciéndose en la calle Paseo de la Castellana 35, Piso 7º derecha de Madrid. A efectos legales, el domicilio del Fondo es el de la Sociedad Gestora.

Con fecha 14 de septiembre de 2018 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) comunicó a la Sociedad Gestora, la inscripción del Fondo en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo con el número 233, registrando en dicho Organismo el folleto explicativo reducido sobre la naturaleza y características del Fondo. Dicha autorización es preceptiva para dar comienzo el ejercicio de su actividad.

El objeto social del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresa no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de la participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países de la OCDE, de acuerdo con la normativa reguladora de los Fondos de Capital Riesgo.

Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Entidades de Capital Riesgo, el Fondo podrá extender su objeto principal a:

- a) La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% en inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la sociedad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de la tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica (en los términos previstos en la Ley de Entidades de Capital Riesgo).

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

- b) La toma de participaciones temporales en el capital de las empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro del periodo establecido en la Ley de Entidades de Capital Riesgo.

El Fondo finalizará en la fecha del quinto aniversario de la finalización del Periodo de Inversión. Esta duración podrá aumentarse en dos periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Sociedad Gestora con el objeto de facilitar una liquidación ordenada de las inversiones, no siendo necesaria la modificación del Reglamento y siendo suficiente la comunicación a los Partícipes.

La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que hasta la fecha regulaba las actividades de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras; fue publicada en el BOE de 13 de noviembre de 2014 y entró en vigor el día siguiente.

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital Riesgo, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación, así como las siguientes modificaciones.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) Deberá mantener un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
 - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o a la adquisición de acciones o de participaciones en el capital de aquellas empresas que son objeto de su actividad.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

- Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad y hasta el 100% del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
 - También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversiones las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una Bolsa española o en mercados equivalentes de otros países.
- b) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
- Valores de renta fija negociados en mercados organizados.
 - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad.
 - Préstamos participativos.
 - Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.
 - Hasta el 20% de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que estatutariamente se precisen.
- c) No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- d) Podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que prorrogue su incumplimiento.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera del Fondo.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas del ejercicio 2024 serán aprobadas por los Accionistas de Formentor Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A., sin variaciones significativas. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Consejo de Administración el 26 de marzo de 2024.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio 2024 y tampoco en el ejercicio 2023.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

d) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables utilizados por el Fondo.

e) Cambios en estimaciones contables

No se han producido cambios en las estimaciones contables que sean significativas y que afecten al ejercicio actual o que se espera pueda afectar a los ejercicios futuros.

f) Corrección de errores

No se han producido.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese periodo y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 4).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 4).

3. Propuesta de distribución de resultados

Con carácter general y sin perjuicio del cumplimiento de las reglas de prelación recogidas en el Reglamento del Fondo, la Sociedad Gestora podrá acordar el reparto a los partícipes de los beneficios, después de impuestos, siempre que exista liquidez suficiente en el Fondo y la normativa aplicable lo permita. En su caso, el pago de los beneficios se realizará por la Gestora durante el mes siguiente a la aprobación de cuentas y será el referido a los beneficios del año anterior. En aquellos casos en que la situación de liquidez del Fondo y la

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

normativa aplicable lo permita, la Sociedad Gestora aprobara distribuciones a cuenta de los beneficios del mismo.

La aplicación de la pérdida del ejercicio anual anterior, terminado en 31 de diciembre de 2023, por importe de 1.423.295 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 22 de mayo de 2024.

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio de 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propondrá a sus Accionistas para su aprobación:

	Euros	
	2024	2023
<u>Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades</u>		
Total distribuible	7.637.060	(1.430.508)
<u>A resultados de ejercicios anteriores</u>		
Total distribuido	7.637.060	(1.430.508)

4. Principios contables y normas de valoración aplicados

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que la gestión de la misma continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de la Entidad, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función del grado de realización si el período de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

c) Instrumentos financieros

c.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- I. Préstamos y partidas a cobrar
- II. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

I. Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11^a.1, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, regulados en los artículos 13 y 15 de la Ley 22/2014, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por la entidad de cualquier tipo no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

II. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se establecen a continuación. No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable se registran en el epígrafe "plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, sus reversiones se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El cálculo del valor razonable de cada uno de los valores incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i. Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

- ii. Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que solo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

Dadas las características de los activos en cartera se ha decidido no utilizar las metodologías del patrimonio neto o Valor Contable y optar por metodologías de valoración diferentes y comúnmente aceptadas para este tipo de activos.

La Entidad para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por la Entidad se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de valoración por múltiplos de EBITDA.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

La Entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

En el caso de que el Fondo no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Pérdidas por deterioro de activos financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro de forma anual, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

c.2) Pasivos financieros

Reconocimientos, clasificación y valoración

El Fondo reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Entidad se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de "débitos y partidas a pagar", se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

El Fondo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Fondo.

e) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Tal y como se establece en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre que deroga el R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades y los fondos de capital - riesgo se beneficiaran de las siguientes exenciones y deducciones:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las entidades de capital-riesgo a que se refiere el artículo 3 de la Ley 22/2014, en relación con aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 la Ley 27/2014, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado, la aplicación de la exención prevista anteriormente quedara condicionada a que la entidad de capital-riesgo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.

Exención del 100% en las rentas positivas puestas de manifiesto en la transmisión o reembolso de acciones o participaciones representativas del capital o los fondos propios de las entidades de capital-riesgo tendrán el siguiente tratamiento: Darán derecho a la exención prevista en el artículo 21.3 de la Ley 27/2014, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones cuando su perceptor sea un contribuyente de este Impuesto o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente en España.

2. Deducción del 100% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de entidades en las que el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea igual o superior al 5% o bien que el valor de adquisición de la participación sea superior a 20 millones de euros, siempre que dicho porcentaje se hubiere tenido de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya o, en su defecto, que se mantenga durante el tiempo que sea necesario para completar un año. La deducción también será del 100% respecto de la participación en beneficios procedentes de mutuas de seguros generales, entidades de previsión social, sociedades de garantía recíproca y asociaciones.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

3. Deducción cuando entre las rentas del sujeto pasivo se computen las derivadas de la transmisión de valores representativos del capital o de los fondos propios de entidades residentes en territorio español que tributen al tipo general de gravamen o al tipo del 30%, se deducirá de la cuota íntegra el resultado de aplicar el tipo de gravamen al incremento neto de los beneficios no distribuidos, incluso los que hubieran sido incorporados al capital social, que correspondan a la participación transmitida, generados por la entidad participada durante el tiempo de tenencia de dicha participación o al importe de las rentas computadas si este fuere menor.

El Fondo no registra los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles pendientes de compensación y los impuestos anticipados correspondientes a diferencias temporales pendientes de revertir hasta que tiene certeza de su recuperación.

f) Clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

g) Partes vinculadas

El Fondo considera como partes vinculadas a los Administradores, al personal clave de la Dirección y personas relacionadas, a la Sociedad Gestora y a aquellas entidades gestionadas por dicha sociedad, así como a las empresas del grupo y asociadas.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas a la vista en entidades financieras	472.816	1.029.175
Total	<u>472.816</u>	<u>1.029.175</u>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe "Efectivo o equivalentes" incluye al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de este epígrafe del balance.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)****6. Activos financieros**

La composición de los activos financieros, en función de su tipología y clasificación, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo			
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo	58.167.625	-	58.167.625
Total	58.167.625	-	58.167.625

Ejercicio 2023

	Euros		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo			
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo	58.170.372	-	58.170.372
Total	58.170.372	-	58.170.372

6.1 Inversiones en el patrimonio a largo plazo

Este apartado del balance corresponde a valores no cotizados y presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ejercicio 2024:

Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación	Euros		
			Coste de adquisición	Valor razonable	Valor contable
Servicio Cultura, Deporte y Recreación, S.L.	19/10/2018	86,21%	22.733.494	22.748.536	22.733.494
Administradora de Archivos S.A.	19/10/2018	89,52%	19.044.137	39.256.102	19.044.137
Socievent, S.L.	15/07/2020	91,56%	2.747	-	-
Eyewear Solutions 2020 S.L.	15/07/2020	91,56%	5.704.085	8.537.462	5.704.085
Excom Telecom Group, S.L.	18/09/2020	65,82%	10.685.909	35.206.306	10.685.909
Total			58.170.372	105.708.407	58.167.625

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)**

Ejercicio 2023

Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación	Euros		
			Coste de adquisición	Valor razonable	Valor contable
Serviocio Cultura, Deporte y Recreación, S.L.	19/10/2018	86,21%	22.733.494	28.657.323	22.733.494
Administradora de Archivos S.A.	19/10/2018	89,52%	19.044.137	44.320.737	19.044.137
Socievent, S.L.	15/07/2020	91,56%	2.747	-	2.747
Eyewear Solutions 2020 S.L.	15/07/2020	91,56%	5.704.085	10.980.801	5.704.085
Excom Telecom Group, S.L.	18/09/2020	65,82%	10.685.909	30.162.791	10.685.909
Total			58.170.372	114.121.652	58.170.372

El Fondo no mantenía participaciones en otras sociedades al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Durante el ejercicio 2024 en la cartera de inversiones del Fondo no se han producido movimientos en relación con la estructura de capital o financiación de las compañías.

Con respecto a las valoraciones de las participadas en el ejercicio 2024 los métodos utilizados han sido los siguientes:

- Serviocio Cultura, Deporte y Recreación, S.L. ha sido valorada a través de la valoración de un experto independiente, el cual ha ponderado tanto el método de valoración de múltiplo EBITDA, como el de descuentos de flujo de efectivo de las concesiones administrativas, considerando adicionalmente los comparables de mercado. La hipótesis más significativa considerada ha sido la WACC, la cual ha sido estimada en un 7,8%.
- Administradora de Archivos S.A. ha sido valorada utilizando el método de múltiplo del EBITDA. El múltiplo del EBITDA empleado en la valoración ha sido un múltiplo de 8 considerando en comparables de mercado.
- Eyewear Solutions 2020 S.L. ha sido valorada utilizando el método de múltiplo del EBITDA. El múltiplo del EBITDA empleado en la valoración ha sido un múltiplo de 9,09 considerando en comparables de mercado. Adicionalmente, para esta valoración se ha considerado un derecho que la Sociedad posee en base a un acuerdo firmado con el socio minoritario en el cual, en caso de salida, la Sociedad puede usar parte de las acciones del socio minoritario en caso de que no se obtenga un retorno mínimo.
- Excom Telecom Group S.L. ha sido valorada utilizando el método de múltiplo del EBITDA. El múltiplo del EBITDA empleado en la valoración ha sido un múltiplo de 7,5 considerando en comparables de mercado.

Con respecto a las valoraciones de las participadas en el ejercicio 2023 los métodos utilizados han sido los siguientes:

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- Servicio Cultura, Deporte y Recreación, S.L. ha sido valorada utilizando el método de múltiplo del EBITDA. El múltiplo de EBITDA utilizado ha sido de 11,01 basado en comparables de mercado.
- Administradora de Archivos S.A. ha sido valorada utilizando el método de múltiplo del EBITDA. El múltiplo del EBITDA empleado en la valoración ha sido un múltiplo de 8,50 basado en comparables de mercado.
- Eyewear Solutions 2020 S.L. ha sido valorada utilizando el método de múltiplo del EBITDA. El múltiplo del EBITDA empleado en la valoración ha sido un múltiplo de 9,09 basado en comparables de mercado.
- Excom Telecom Group S.L. ha sido valorada utilizando el método de múltiplo del EBITDA. El múltiplo del EBITDA empleado en la valoración ha sido un múltiplo de 8 basado en comparables de mercado.

El domicilio y actividad de las sociedades es la siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad social
Servicio Cultura, deporte y Recreación, S.L.	Vázquez de Parga 5, Carballo (A Coruña)	Actividades de ocio
Administradora de Archivos, S.A.	AV. Miralcampo, 7, Azuqueca de Henares	Servicios documentales
Socievent, S.L.	C/ Alicante, 3, Rivas Vaciamadrid	Compra y venta de sociedades
Eyewear Solutions 2020, S.L.	Calle Paseo de la Castellana, 35, Madrid	Comercio al por mayor y menor
Excom Telecom Group, S.L.	AV. Valdeparra, 27, Alcobendas, Madrid	Explotación electrónica

Los importes del capital, reservas y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los dividendos percibidos por el Fondo, así como los auditores de las sociedades participadas, es el siguiente:

Ejercicio 2024:

Miles de Euros

Sociedad	Fecha	Capital social	Reservas y prima de emisión	Subvenciones, donaciones y legados	Resultado del ejercicio	Socios externos	Dividendos recibidos	Auditor
Servicio Cultura, Deporte y Recreación, S.L. y Sociedades Dependientes	31/12/2024	950	3.855	4.190	2.829	3.379	950	3.855
Administradora de Archivos S.A. y Sociedades Dependientes	31/12/2024	74	3.847	-	1.230	217	-	PWC
Eyewear Solutions 2020 S.L.	31/12/2024	233	4.777	-	(849)	2.428	-	Deloitte
Excom Telecom Group, S.L. y Sociedades Dependientes	31/12/2024	184	9.647	-	(5.163)	27.812	-	Deloitte

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)**

Ejercicio 2023:

Miles de Euros

Sociedad	Fecha	Capital social	Reservas y prima de emisión	Subvenciones, donaciones y legados	Resultado del ejercicio	Socios externos	Dividendos recibidos	Auditor
Servicio Cultura, Deporte y Recreación, S.L. y Sociedades Dependientes	31/12/2023	950	3.883	4.338	(3.034)	3.638	-	KPMG
Administradora de Archivos S.A. y Sociedades Dependientes	31/12/2023	1.505	12.057	-	409	238	-	PWC
Eyewear Solutions 2020 S.L.	31/12/2023	233	5.132	-	(244)	2.487	-	EY
Excom Telecom Group, S.L. y Sociedades Dependientes	31/12/2023	184	579	-	(3.318)	18.759	-	Deloitte

7. Periodificaciones

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo reconocido en el epígrafe de "Periodificaciones" por importe de 20.838 euros se corresponde con el devengo de la póliza suscrita por el fondo en materia de seguro de responsabilidad (2023: 27.368 euros se corresponden con el devengo de la póliza suscrita por el fondo en materia de seguro de responsabilidad).

8. Otros activos corrientes

No existen movimientos significativos en 2024 y 2023.

9. Fondos reembolsables

El patrimonio del Fondo estará integrado por las aportaciones que al mismo realicen sus partícipes. Su cuantía es, por tanto, variable, siendo el patrimonio comprometido de 73.796.032 participaciones de 1,00 euros de valor inicial cada una, ascendiendo el patrimonio total comprometido a 73.796.032 euros. El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de Clase A, Clase B y Clase C. De acuerdo con lo establecido en el art. 31 de la Ley 22/2014, las participaciones de Clase B y C que se emitan únicamente se suscribirán por la Sociedad Gestora, los Ejecutivos Clave, y/o los miembros del equipo de inversión o sus respectivas Afiliadas.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, las aportaciones se encuentran totalmente desembolsadas.

El desglose de partícipes es el siguiente:

Clase	2024	2023
Total	72.771.774	71.885.933

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio del Fondo está representado por 72.771.774 euros (2023: 71.885.933), formado por 72.771.774 participaciones (2023: 71.885.993) de un euro

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

de valor inicial cada una íntegramente suscrita y desembolsada. Los desembolsos en 2024 se han producido durante el mes de junio 2024 y julio 2024.

La composición de los partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Clase	% participación	
	2024	2023
- Mcp Lux Investments IV, S.A.R.L.	67,75%	67,75%
- F&C European Capital Partners	6,78%	6,78%
- LPE II LP	10,84%	10,84%
- PE Investment Holdings 2018 LP	13,55%	13,55%
- Resuelto Capital, S.L.	1,08%	1,08%
Total	100,00%	100,00%

10. Acreedores y cuentas a pagar y deudores y cuentas a cobrar

El apartado "Acreedores y cuentas a pagar del balance recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo a pagar a acreedores por prestación de servicios fundamentalmente por auditores como honorarios profesionales. El Fondo ha procedido al pago de dichos saldos durante el mes de febrero de 2025 y 2024 respectivamente.

El desglose del epígrafe de acreedores es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Acreedores por servicios prestados	13.115	13.454
	13.115	13.454

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Tal y como establece la disposición transitoria segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en el primer ejercicio de aplicación de la Ley 15/2010 de 5 julio, las sociedades deberán suministrar información relativa al importe pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago, siendo los plazos máximos de pago de 30 días para Organismos del Sector Público y de 60 días para el resto de sociedades. Para el cálculo del período medio de pago a proveedores se tendrán en cuenta las operaciones comerciales que tengan lugar desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, es decir 24 de diciembre de 2014. La Resolución es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2015.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)**

	2024		2023	
Periodo de pago legal	30 días	%	30 días	%
Facturas Pagadas	12		12	63,15%
Importe Pagado (miles euros)	1.352		1.312	98,35%
Total facturas pagadas	18		19	
Total pagado (miles euros)	1.356		1.334	

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	8,19	8,63
Ratio de las operaciones pagadas	8,20	8,63
Ratio de las operaciones pendientes de pago	1,00	3,00

	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	1.356	1.334
Total pagos pendientes	0,36	701

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, es el siguiente:

11. Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable y a los resultados que podrían derivarse de otras inspecciones tributarias, existen pasivos fiscales de carácter contingente. El Fondo tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a que está sujeta su actividad desde el inicio de sus operaciones.

El Fondo calcula el gasto por Impuesto sobre Sociedades en base al resultado económico o contable, obtenido por aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal o base imponible del impuesto.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, y los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	Euros 2024		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de I.S.	-	-	7.637.060
Diferencias permanentes	-	(9.088.199)	(9.088.199)
Resultado contable ajustado	-	-	(1.451.139)
Diferencias temporales	13.637	-	13.637
Compensación de bases imponibles	-	-	-
Base imponible del ejercicio	-	-	(1.437.502)

	Euros 2023		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de I.S.	-	-	(1.430.508)
Diferencias permanentes	-	-	-
Resultado contable ajustado	-	-	(1.425.929)
Diferencias temporales	2.834	-	2.834
Compensación de bases imponibles	-	-	-
Base imponible del ejercicio	-	-	(1.427.674)

El Fondo no ha reconocido activos por impuestos diferidos (crédito fiscal) al desconocer si estos podrán ser compensados con beneficios fiscales futuros.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas hasta la fecha considerando el cálculo provisional del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2024, a 31 de diciembre de 2024 el Fondo dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros con el siguiente detalle:

Ejercicio de generación	Bases imponibles 2024
2018	473.612
2019	1.716.536
2020	1.541.330
2021	1.517.615
2022	5.991.604
2023	1.427.674
2024	1.430.289
	14.098.660

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades.

12. Ingresos y gastos

12.1 Comisiones satisfechas

La Sociedad Gestora percibe del Fondo; como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, una Comisión de Gestión, con cargo al patrimonio del Fondo, que se calcula de la siguiente manera:

- a) Durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre hasta el final del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos por ciento (2%) de los compromisos de inversión suscritos por los titulares de Participaciones de Clase A.
- b) Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos por ciento (2%) del Capital Invertido, en proporción al Capital Invertido de los titulares de Participaciones de Clase A.

Durante el periodo de liquidación del Fondo, la Comisión de Gestión se reducirá en un cincuenta por ciento (50%) de la cuantía que hubiese sido si el Fondo no hubiera entrado en el periodo de liquidación.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha percibido del Fondo 1.338.112 euros (2023: 1.304.312 euros) en concepto de comisión de gestión, que se encuentran registrados en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

12.2 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente: datos muy diferentes a lo que pusieron el año pasado

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Servicios profesionales independientes	28.706	37.231
Primas de Seguros	62.081	84.209
Otros gastos	<u>19.493</u>	<u>4.941</u>
	<u>110.280</u>	<u>126.381</u>

13. Cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2024 las plusvalías latentes (netas del efecto impositivo) por importe de 47.540.782 euros (2023: 55.954.026 euros) registrados en Cuentas de Orden, corresponden al 100% de la plusvalía calculada por el Fondo en la valoración de Administradora de Archivos,

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

S.A. y Servicio Cultura, Deporte y Recreación, S.L., Eyewear Solutions 2020, S.L. y Excom Telecom Group, S.L.

14. Partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2024 el Fondo no tiene préstamos con partes vinculadas.

Las únicas transacciones realizadas con su Sociedad Gestora durante el ejercicio 2024 y 2023 corresponden a la comisión de gestión por importe de 1.338.112 euros y 1.304.312 euros respectivamente, pagadas por el Fondo.

15. Otra información

- Contingencias y provisiones

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

- Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los auditores PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por la revisión de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2024 han ascendido a 22.487 euros (2023: 18.000 euros).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han prestado otros servicios por parte de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ni ninguna entidad de la red del auditor.

- Situación geoestratégica existente en Europa

La economía de la zona del euro se debilitó en el segundo semestre de 2023, lastrada por el endurecimiento de las condiciones de financiación, los bajos niveles de confianza y las pérdidas de competitividad. Sin embargo, en España, la desaceleración del crecimiento ha sido menos intensa de lo esperado. El empleo, sobre todo en servicios no relacionados con las administraciones públicas o con el turismo, ha sostenido la actividad

16. Gestión del riesgo asociado a los instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado por la C.N.M.V.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. Los mencionados coeficientes normativos son los especificados en la Nota 1 de la Memoria.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

16.1 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

16.1.1. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Fondo al riesgo de cambios en los tipos de interés no es significativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

16.1.2. Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición al riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

16.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ejercicio 2024:

	Euros	
	Activos financieros	Pasivos financieros
<u>Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado</u>		
- Participaciones en entidades del grupo	58.167.625	-
Total	58.167.625	-

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Ejercicio 2023:

	Euros	
	Activos financieros	Pasivos financieros
<u>Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado</u>		
- Participaciones en entidades del grupo	58.170.372	-
Total	58.170.372	-

16.1.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

16.1.5. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Cuentas a la vista en entidades financieras	472.816	1.029.175
Periodificaciones	20.838	27.368
Total	493.654	1.056.543

17. Hechos posteriores

No se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

Constitución de la entidad

El 4 de septiembre de 2018 se constituyó un nuevo fondo denominado FCP FUND I F.C.R. y se inscribió en la CNMV el día 14 de dicho mes. Los inversores son internacionales y está gestionado por la sociedad gestora de entidades de inversión de tipo cerrado Formentor Capital Partners S.G.E.I.C. S.A (previamente denominada como de Atlas Capital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.)

Se firmó un acuerdo de coinversión entre el fondo ya existente Atlas Capital I F.C.R. de Régimen Simplificado y el nuevo fondo FCP FUND I F.C.R. constituido.

El 19 de octubre de 2018, FCP FUND I FCR compro el 91,56 % de las participaciones y acciones de las sociedades que tenía Atlas I FCR de Régimen Simplificado:

- Servicio Cultura, Deporte y Recreación, S.L.
- V.A.V. Compañía de Producciones, S.L.
- Administradora de Archivos, S.A.

Ejercicio 2023

Desde una perspectiva macro, 2023 ha sido un año positivo en términos generales. La presión por el incremento de coste de suministros (gas y electricidad) que se vio durante 2022 decreció notablemente a lo largo del año 2023.

El PIB español creció un 2,5% en 2023 con una inflación moderándose significativamente hasta una tasa media del 3,5% (la inflación media para el año 2022 fue del 8,4%). La tasa de desempleo descendió un 1,0% respecto de 2022 pero se mantuvo alta en un 11,7% (casi el doble del promedio de la Eurozona).

La cartera se ha comportado bien en general, de acuerdo con las expectativas. Aumento combinado de las ventas de 15,2M€ (hasta 111,0M€, lo que supone un crecimiento del 15,9%) y un aumento del EBITDA de 6,9M€ (hasta 26,6M€, lo que supone un crecimiento del 35%). Especialmente reseñable la recuperación de Servicio, que ha pasado de un EBITDA de 2,2M€ en 2022 a 6,6M€ en 2023.

En línea con el comportamiento sólido a nivel de ventas y EBITDA, el NAV de la cartera ha aumentado un 14,6% (hasta € 124,6M), aumentando la valoración en todas las compañías de la cartera.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

Evolución previsible para 2024

Para 2024, las previsiones parten de la hipótesis de un mantenimiento de los precios energéticos en torno a sus niveles actuales. Es decir, el abaratamiento registrado durante el pasado ejercicio no se revertiría. El contexto exterior seguirá siendo relativamente desfavorable, por la atonía de los intercambios a nivel global y la persistencia de fuertes incertidumbres geopolíticas. Se prevé que la economía española recupere cierto brío en 2024, especialmente durante el segundo semestre, lo que debería permitir que en el 4T 2024 el ritmo de crecimiento del PIB ya se aproxime al 2,0% interanual y se produzca un crecimiento del PIB del 1,5% en 2024. A corto plazo, la intensificación de las tensiones en torno al mar Rojo podría desencadenar una nueva disrupción de las cadenas de suministro y de los intercambios comerciales, dificultando el proceso de desinflación y, con ello, la posible reducción de tipos de interés por parte de los bancos centrales en 2024.

Esperamos un buen desempeño de la cartera en 2024 dada la resiliencia de sus negocios y las perspectivas favorables. Aumento combinado de ventas de 25,7M€ (hasta 136,7M€, lo que supone un crecimiento del 23,1%) y crecimiento del EBITDA de 7,2M€ (hasta 33,8M€, lo que supone un crecimiento del 27,2%).

Durante el año 2024 continuaremos trabajando en la creación de valor de la cartera, consolidando el crecimiento de Excom (tanto de manera orgánica como inorgánica), de Adea (a través del proceso de transformación tecnológica) y GVO.

Por último, se pueden considerar salidas oportunistas durante 2024.

Operaciones con acciones propias

No aplicable.

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

Instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado por la C.N.M.V.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. Los mencionados coeficientes normativos son los especificados en la Nota 1 de la Memoria.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Fondo al riesgo de cambios en los tipos de interés no es significativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición al riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

- Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

- Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo.

FCP FUND I, Fondo de Capital Riesgo.**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****(Expresado en Euros)**

Periodo de pago legal	2024		2023	
	30 días	%	30 días	%
Facturas Pagadas	12	63,15%	12	63,15%
Importe Pagado (miles euros)	1.312	98,35%	1.312	98,35%
Total facturas pagadas	19		19	
Total pagado (miles euros)	1.334		1.334	

Hechos posteriores

No se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.